I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 0000222 **/2011**

Cerrillos, 10 FEB. 2011

V I S T O S:

El Memorándum Nº500/051/2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/110-2011; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/110/2011, se aprobó el programa denominado **"VACACIONES PARA NUESTROS ESTUDIANTES, CAMPAMENTOS ESCOLARES 2011"**, que tendrá por objetivos incentivar en niños y jóvenes la demostración de aptitudes positivas en la práctica de actividades realizadas en el tiempo libre; el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Punto N°4 del Decreto Exento N°202/110/2011, que aprobó el programa denominado **"VACACIONES PARA NUESTROS ESTUDIANTES, CAMPAMENTOS ESCOLARES 2011"**, en el sentido de señalar que el "cometido del funcionario don **JAVIER ACUÑA MATURANA**, coordinador del programa y de la convocatoria, quien asistirá como Jefe de la delegación durante la realización de los turnos correspondientes a la Comuna de Cerrillos, desde el 22 de enero y hasta el 29 de enero y desde el **15 de febrero y hasta el 22 de febrero de 2011**, en el Centro Picarquín, de la comuna de San Francisco d Mostazal.

2. En lo no modificado por el presente decreto permanece vigente el programa y decreto original.

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

PAOLA GONZALEZ INOSTROZA
Secretaria Municipal (S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/PGI/mmj.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Secplan
Página Web